

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****32267** *PARQUE EMPRESARIAL DE MIJAS, S.L.*

Por la Junta General de la sociedad celebrada el día 17 de junio de 2010 se acordó, por unanimidad de los presentes, la modificación del art. 8 de los Estatutos sociales adoptándose el régimen de total liberalización de transmisión voluntaria de participaciones sociales por actos intervivos, por lo que, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en el art. 95.C de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica dicho acuerdo a los socios que no asistieron a dicha Junta, informándoles, tal y como ordena el art. 97.1 de la meritada Ley que, en el plazo de un mes a contar desde el presente anuncio, y no estando Vd. conforme con la modificación del régimen de transmisión de participaciones sociales adoptada, podrá ejercitar el derecho de separarse de la sociedad en los términos y condiciones establecidos en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Mijas, 25 de octubre de 2010.- Consejo de Administración.

ID: A100078268-1